



KENDALL ENDOSCOPY & SURGERY CENTER

7875 SW 104th St Ste 201
Miami, FL - 33156
305-270-7572

AVISO SOBRE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN SOBRE SU SALUD Y CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A DICHA INFORMACIÓN.

Si usted tiene alguna pregunta acerca de este Aviso, comuníquese con la Directora de Privacidad, Ann Brody.

¿Quién acata este Aviso?

Este Aviso describe nuestras prácticas de privacidad de la información y las de:

- Todos los profesionales de atención médica autorizados a ingresar información en su historia clínica generada y/o conservada en nuestro Centro;
- Todos los empleados, estudiantes, residentes y demás personal que tiene acceso a su información de salud en el Centro;
- Otras entidades y/o individuos incluyendo inspectores regulares o de autoridades regulatorias.

Nuestra filosofía acerca de la información de salud

Nosotros entendemos que la información de salud generada y/o conservada por nosotros acerca de su salud, es personal. Nos comprometemos a proteger su información de salud. Nosotros generamos un registro de la atención y los servicios que nuestros profesionales de la salud le brindan a usted. Necesitamos este registro para que la atención que le brindamos sea de una calidad adecuada y consecuente, y para cumplir con determinados requisitos legales. Este Aviso se aplica a todos los registros de su atención generados y/o conservados por nuestros proveedores de atención médica. Otros proveedores o centros de atención médica, como hospitales, podrían tener políticas o avisos distintos con respecto al uso y divulgación de su información de salud generada y/o conservada en sus consultorios o centros.

Este Aviso describe las formas en las que podemos usar y divulgar su información de salud. Asimismo, describimos sus derechos y determinadas obligaciones que nosotros tenemos con respecto al uso y la divulgación de su información de salud.

Derecho a solicitar su información de salud en formato electrónico. Si conservamos su información de salud en formato electrónico, usted puede solicitar que le proporcionemos una copia de su información de salud en formato electrónico, si dicho formato se puede producir fácilmente, de lo contrario le proporcionaremos la información en un formato de lectura disponible en el Centro. Si usted lo rehusa, le proporcionaremos una copia impresa. Usted puede solicitar que la copia electrónica sea enviada a otra persona siempre y cuando usted pueda proporcionar una dirección verificable.

Si usted paga los servicios brindados por el Centro en su totalidad de su bolsillo, puede solicitar que no enviemos ninguna información de salud sobre dichos servicios a ninguna compañía de seguros o de atención médica administrada.

Derecho a recibir un ejemplar impreso de este Aviso. Usted tiene derecho a recibir un ejemplar impreso de este aviso. Puede pedirnos que le entreguemos una copia de este Aviso en cualquier momento. Aunque usted haya aceptado recibir este Aviso en forma electrónica, no pierde su derecho a recibir una copia impresa de este Aviso.

Cambios a este Aviso.

Nos reservamos el derecho de modificar este Aviso. Nos reservamos el derecho de que el Aviso revisado o modificado se aplique a información de salud que ya tenemos sobre usted, así como a toda información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia de nuestro Aviso vigente en nuestras oficinas del Centro. La fecha de entrada en vigor y cualquier fecha de revisión aparecerán en la primera página del Aviso.

Quejas

Si usted cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante el Centro o ante la Secretaría del Departamento de Salud y Servicios Humanos ("DHHS"). Para presentar una queja ante nuestro Centro, comuníquese con la Directora de Privacidad. Todas las quejas deben presentarse por escrito.

Usted NO será sancionado por presentar una queja.

Otros usos de la información médica

Cualquier otro uso o divulgación de información de salud que no esté contemplado en este Aviso ni en la legislación pertinente solamente se realizará con su permiso por escrito. Si usted nos otorga permiso para usar o divulgar su información de salud, puede revocar dicho permiso, por escrito, en cualquier momento. Si usted revoca su permiso, ya no usaremos ni divulgaremos la información sobre su salud por los motivos contemplados en su autorización por escrito. Usted entiende que nosotros no podemos retractar las divulgaciones que ya hemos realizado con su permiso y que estamos obligados a conservar nuestros registros de la atención que le hemos brindado.



KENDALL ENDOSCOPY & SURGERY CENTER

7875 SW 104th St Ste 201
Miami, FL - 33156
305-270-7572

En determinadas circunstancias limitadas, podemos denegar su solicitud de inspeccionar y copiar su información de salud. Si se le deniega el acceso a su información de salud, puede solicitar que dicha denegación sea revisada. Otro profesional de la salud certificado seleccionado por el Centro revisará su solicitud y la denegación. La persona que lleva a cabo la revisión no será la misma persona que denegó su solicitud inicialmente. Acataremos el resultado de esta revisión.

Derecho a enmienda. Si cree que la información que tenemos sobre su salud es incorrecta o está incompleta, puede solicitar que enmendemos la información. Usted tiene derecho a solicitar una enmienda mientras la información sea conservada por o para nuestro Centro.

Para solicitar una enmienda, su solicitud debe presentarse por escrito a la Directora de Privacidad. Además, debe darnos un motivo que justifique su solicitud.

Podemos denegar su solicitud de enmienda si la solicitud no se presenta por escrito o si no incluye un motivo que la justifique. Además, podemos denegar su solicitud si nos pide que enmendemos información que:

- no fue generada por nosotros, a menos que la persona o entidad que generó la información ya no esté disponible para hacer la enmienda;
- no es parte de la información de salud conservada por o para nuestro Centro;
- no es parte de la información que le sería permitido inspeccionar o copiar; o
- es exacta y está completa.

Derecho a una constancia de divulgaciones. Usted tiene derecho a solicitar una "constancia de divulgaciones". Esto es una lista de las divulgaciones que hemos realizado de su información de salud. Esta constancia no incluirá divulgaciones de información de salud que hayamos realizado a fines de tratamientos, pagos u operaciones de cuidado de la salud.

Para solicitar esta lista o constancia de divulgaciones, debe presentar su solicitud por escrito a la Directora de Privacidad. Su solicitud debe indicar un período de tiempo que no puede exceder los seis (6) años. Su solicitud debe indicar en qué forma quiere la lista (por ejemplo, en papel o electrónicamente). La primera lista que solicite dentro de un período de doce (12) meses será gratuita. Si solicita listas adicionales, podemos cobrarle el costo de proporcionarle la lista. Le avisaremos de cualquier costo y usted puede decidir retirar o modificar su solicitud en ese momento, antes de incurrir en dicho costo.

Derecho a solicitar restricciones. Usted tiene derecho a solicitar que restringamos o limitemos el modo en que usamos o divulgamos su información de salud acerca de tratamientos, pagos u operaciones de cuidado de la salud. Usted también tiene derecho a solicitar que limitemos la información de salud que divulgamos sobre usted a alguien involucrado en su atención o en el pago de su atención médica, como por ejemplo, un miembro de su familia o un amigo. Por ejemplo, puede pedirnos que no usemos o divulguemos información sobre un determinado tratamiento que usted recibió.

No estamos obligados a aceptar su solicitud. Si la aceptamos, cumpliremos su pedido a menos que la información sea necesaria para brindarle a usted tratamiento de emergencia. Para solicitar restricciones, debe presentar su solicitud por escrito a la Directora de Privacidad. En su solicitud, debe decirnos (a) qué información quiere limitar, (b) si quiere limitar el modo en que usamos o divulgamos su información, o ambos; y (c) a quién quiere que se aplique la limitación (por ejemplo, divulgaciones a un miembro de su familia).

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Usted tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted de determinada manera o en determinado lugar por asuntos relacionados con su salud. Por ejemplo, puede pedirnos que solamente nos comuniquemos con usted a su trabajo o por correo.

Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe presentar su solicitud por escrito a la Directora de Privacidad. No le pediremos que nos informe el motivo de su solicitud. Nos ajustaremos a todas las solicitudes razonables. Su solicitud debe especificar cómo o dónde quiere ser contactado.

La ley nos exige que:

- protejamos la privacidad y la confidencialidad de su información de salud;
- le notifiquemos nuestras obligaciones legales y nuestras prácticas de privacidad con respecto a su información de salud; y
- cumplamos los términos del Aviso que está actualmente en vigor.

Cómo podemos usar y divulgar su información de salud

Las siguientes categorías describen las distintas maneras en que usamos y divulgamos información de salud. Para cada categoría de uso o divulgación, le ofrecemos una explicación y algunos ejemplos. No se indican todos los usos y divulgaciones en cada categoría. No obstante, todas las maneras en que se nos permite usar y divulgar información de salud caen dentro de una de estas categorías.

Tratamiento. Podemos usar su información de salud para brindarle **tratamientos y servicios de atención médica.** Podemos divulgar su información de salud a médicos, enfermeros, técnicos, estudiantes de medicina y enfermería o a otros miembros del personal que participan en el cuidado de su salud. Por ejemplo, un médico que lo trata a usted por un problema gastrointestinal podría necesitar saber si usted tiene diabetes porque la diabetes puede enlentecer su proceso de curación. Asimismo, podemos divulgar su información de salud a personas fuera de nuestro Centro que podría participar en el cuidado de su salud, como por ejemplo, miembros de su familia, servicios sociales o agencias de atención domiciliaria.

Pago. Podemos usar y divulgar su información de salud a fin de que los servicios de tratamiento que usted reciba en nuestro Centro sean facturados y se le puedan cobrar a usted, a una compañía de seguros o a un tercero. Por ejemplo, podríamos necesitar dar a su plan médico información acerca de los servicios que usted recibió por parte de nuestros proveedores de atención médica para que su plan médico pueda pagarnos a nosotros o reembolsarle a usted por los servicios que pagó. También podemos informar a su plan médico acerca de un tratamiento que usted va a recibir a fin de obtener la autorización previa de su plan para los servicios o para determinar si su plan médico cubre el tratamiento.

Operaciones para la atención médica. Podemos usar y divulgar su información de salud para realizar determinadas operaciones del Centro. Estos usos y divulgaciones son necesarios para operar nuestro Centro y para asegurar que nuestros pacientes reciban atención de calidad. Por ejemplo, podemos usar su información de salud para revisar nuestro tratamiento y nuestros servicios y para evaluar el desempeño de nuestro personal al brindarle atención. Asimismo, podemos combinar la información de salud de muchos de nuestros pacientes para decidir qué otros servicios deberíamos ofrecer, cuáles servicios no son necesarios y si determinados nuevos tratamientos son eficaces. Podemos además divulgar su información de salud a médicos, enfermeros, técnicos, estudiantes de medicina y enfermería, así como a otros miembros del personal del Centro, con fines de revisión y aprendizaje. También podemos combinar la información de salud con información proveniente de otros proveedores y/o centros de atención médica para comparar nuestro desempeño y ver en qué aspectos podemos mejorar la atención y los servicios que ofrecemos a nuestros pacientes. Podemos borrar los datos que le identifican a usted de este conjunto de información de salud, para que otros puedan usar la información para estudiar la atención médica y la prestación de servicios médicos sin conocer las identidades específicas de nuestros pacientes.

Recordatorios de citas. Podemos usar y divulgar su información de salud para comunicarnos con usted a fin de recordarle que tiene una cita para un tratamiento o cuidado médico en nuestro Centro.

Tratamientos alternativos. Podemos usar y divulgar información de salud para informarle o recomendarle posibles opciones de tratamiento o alternativas que pudieran interesarle.

Beneficios y servicios relacionados con la salud. Podemos usar y divulgar información de salud para informarle acerca de beneficios o servicios relacionados con la salud que pudieran interesarle.

Personas involucradas en su atención o en el pago de su atención médica. Podemos revelar información de salud a un amigo o miembro de su familia que esté involucrado en sus cuidados de salud. Podemos también dar información a alguien que ayude a pagar su atención médica.

Investigación. Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar información de salud con propósitos investigativos. Por ejemplo, un proyecto de investigación podría consistir en comparar la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron determinada medicación con otros pacientes que recibieron una medicación distinta para la misma enfermedad. Todos los participantes en un estudio de investigación están sujetos a un proceso especial de aprobación. Este proceso evalúa el proyecto de investigación propuesto y su uso de la información de salud, tratando de equilibrar las necesidades de la investigación con las necesidades de privacidad de los pacientes con respecto a su información de salud. Antes de usar o divulgar información de salud con fines investigativos, el proyecto habrá sido aprobado a través de este proceso de aprobación de la investigación. Podemos, no obstante, divulgar información de salud a personas que se estén preparando para llevar a cabo un proyecto de investigación a fin de ayudarles a identificar pacientes con necesidades específicas de atención médica. La información revisada para estos fines no saldrá del Centro. En casi todas las oportunidades, le solicitaremos específicamente su permiso si el investigador solicita acceso a su nombre, dirección u otra información que revele quién es usted o si estará involucrado en su atención.

Requisitos legales. Divulgaremos información de salud cuando la legislación local, estatal o federal así lo exija.

Para impedir una grave amenaza a la salud o seguridad. Podemos usar o divulgar información de salud cuando sea necesario para prevenir una grave amenaza a la salud y seguridad suyas, del público o de otra persona. No obstante, cualquier divulgación realizada con este fin se hará a una persona o entidad que sea capaz de evitar y/o minimizar la amenaza.

Situaciones especiales

Donación de tejidos y órganos. Si usted es donante de órganos, podemos revelar información de salud a organizaciones que se encargan de la adquisición de órganos, o de trasplantes de órganos, ojos o tejidos, o a un banco de donación de órganos, según sea necesario para facilitar la donación y el trasplante de órganos o tejidos.

Militares y veteranos. Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos revelar información sobre su salud cuando lo requieran las autoridades de mando militar. Podemos también revelar información de salud sobre el personal militar extranjero a las correspondientes autoridades militares extranjeras.

Compensación legal por accidentes de trabajo. Podemos revelar información sobre su salud para programas de compensación legal por accidentes de trabajo o similares. Estos programas brindan beneficios en caso de lesiones o enfermedades relacionados con el trabajo.

Riesgos para la salud pública. Podemos divulgar información sobre su salud para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen lo siguiente:

- prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades
- reportar nacimientos y muertes
- denunciar abuso y negligencia de menores
- reportar reacciones a medicamentos o problemas con productos
- notificar el retiro del mercado de productos a las personas que pudieran estar usándolos

- notificar a una persona que pudiera haber estado expuesta a una enfermedad o pudiera correr el riesgo de contraer o transmitir una enfermedad o afección

- notificar a las autoridades gubernamentales pertinentes si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Haremos esta divulgación únicamente cuando usted lo consienta o si es lo que exige o autoriza la ley.

Actividades de supervisión de la salud. Podemos divulgar información de salud a un organismo de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen auditorías, investigaciones, inspecciones y acreditaciones. Dichas actividades resultan necesarias para que el gobierno supervise el sistema de atención médica; los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes referentes a los derechos civiles.

Acciones judiciales y pleitos. Si usted está involucrado en una acción judicial o un pleito, podemos divulgar información sobre su salud en respuesta a una orden judicial o administrativa. Podemos además divulgar información sobre su salud en respuesta a una citación judicial, una petición de presentación de pruebas u otros procesos judiciales solicitados por otra persona involucrada en una disputa, pero solamente si se han realizado todos los esfuerzos posibles para informarle a usted sobre dicha petición o para obtener una orden de protección de la información solicitada.

Autoridades del Orden Público. Podemos revelar información de salud si es solicitada por un oficial del orden público:

- en respuesta a una orden judicial, citación judicial, orden de comparecencia o proceso similar
- para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo presencial o persona desaparecida
- sobre la víctima de un delito si, debido a determinadas circunstancias especiales, no podemos obtener el consentimiento de la persona
- sobre una muerte que creemos fue el resultado de una conducta delictiva
- sobre una conducta delictiva en nuestras oficinas
- en circunstancias de emergencia para denunciar un delito; el lugar del delito o dónde se encuentran las víctimas; o la identidad, descripción o ubicación de la persona que comitió el delito

Forenses, médicos legistas y directores de funerarias. Podemos revelar información de salud a un forense o médico legista. Esto podría ser necesario para identificar a un difunto o para determinar la causa de la muerte. También podemos revelar información de salud sobre pacientes a directores de funerarias según sea necesario para que lleven a cabo sus tareas.

Actividades de inteligencia y seguridad nacional. Podemos revelar información de salud a oficiales federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional de la forma autorizada por la ley.

Servicios de protección al Presidente y otras personas. Podemos divulgar información de salud a oficiales federales autorizados a fin de que puedan proteger al Presidente, otras autoridades o jefes de estados extranjeros, o para llevar a cabo investigaciones especiales.

Requisitos. Si usted es un recluso de una institución correccional, o está bajo custodia de un oficial de policía, podemos revelar información de salud a la institución correccional o al oficial de policía. Esta revelación sería necesaria (a) para que la institución pueda brindarle a usted atención médica; (b) para proteger su salud y seguridad o la salud y seguridad de otros; o (c) para la seguridad y protección de la institución correccional y/o de su personal.

Sus derechos con respecto a su información de salud

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información de salud que nosotros generamos y/o conservamos sobre su persona:

Derecho a inspeccionar y copiar. Usted tiene derecho a inspeccionar y copiar la información de salud que puede usarse para tomar decisiones sobre su atención médica. En general, esto incluye sus expedientes médicos y de facturación, pero no incluye las notas de psicoterapia.

Para inspeccionar y copiar la información de salud que puede usarse para tomar decisiones sobre usted, debe presentar su solicitud por escrito al Director de Privacidad. Si usted solicita una copia de la información, podemos cobrarle un cargo por los costos de la copia, el envío postal u otros insumos relacionados con su solicitud.